



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA CATORCE DE MARZO DE 2019.

SEGUNDO.- CONTRATACIÓN.

- Aprobar el Acta de conformidad a la propuesta técnica de precios nuevos nº 1 correspondiente a las obras de "Acondicionamiento del Parque Lineal del Huerva en UER-14 y UER-15 del PGOU de Cadrete", Lote nº 1 (Mejoras paisajísticas en el Parque Lineal), suscrita con fecha 11 de marzo de 2019 por la Técnico Directora de las obras y la empresa contratista, ACTIVA PARQUES Y JARDINES, S.L.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor, a la empresa REXEL SPAIN, S.L.U. (B28262822) por el precio de 3.996,00 € y 839,16 € de IVA, el contrato para el suministro de dieciocho luminarias con destino al alumbrado público del parque municipal "El Sisallete".
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor, a la empresa GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L. (B64471840) por el precio de 2.523,76 € y 529,99 € de IVA, el contrato para el suministro de cableado eléctrico del alumbrado público para reposición del sustraído en la C/ La Venta, en Cadrete.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor, a la empresa TECALSA SISTEMAS DE SEGURIDAD (A50055094) por el precio de 3.276,00 € y 687,96 €, el contrato del servicio de revisión anual de los sistemas de seguridad electrónica en los inmuebles de titularidad municipal (13) y conexión a la central receptora de alarmas, incluyendo tarjeta de comunicación bidireccional GPRS.

TERCERO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Quedar enterada de la renuncia formulada por ... en representación de la mercantil INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LEO-ARAGONESA, S.A., a su solicitud de licencia urbanística de obras para la construcción de 54 viviendas, 5 locales, 116 garajes, 54 trasteros y 3 almacenes, en la parcela A-1 de la unidad de ejecución UR-5 del PGOU de Cadrete, finca catastral 0328201XM7002G0001SS, con archivo del expediente.
- Conceder a la mercantil KDRETE REAL ESTATE DEVELOPMENT, S.L. (B99539447) licencia urbanística para la construcción de 18 viviendas, 2 locales, 42 garajes, 20 trasteros y 2 almacenes en sótano, en el solar correspondiente con la parcela A-1 de la unidad de ejecución UR-5 del Plan General de Ordenación Urbana de Cadrete, parcela catastral 0328201XM7002G0001SS.
- Conceder a la mercantil REDEXIS GAS, S.A. licencia urbanística de obras para realizar una acometida de gas desde la red existente hasta el local sito en la C/ Santo Cristo, 7, de Cadrete.



Ayuntamiento de Cadrete

CUARTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Admitir a trámite la reclamación presentada por D^a ..., instando la responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Cadrete por los daños causados en diversos enseres situados en el trastero correspondiente al piso sito en Cadrete, C/ Benavides de Órbigo, 2, ..., como consecuencia de la inundación de agua acaecida el pasado día 20 de abril de 2018, provocada por el desbordamiento de la acequia "El Lugar" a su paso por la C/ Cortes de Aragón.
- Quedar enterada del recurso de reposición interpuesto por D^a ..., contra la Resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza de fecha 22 de octubre de 2018 (expte. 98/2017).
- Conceder a D^a ... licencia para instalar desde el día 1 de abril hasta el día 31 de octubre de 2019 seis mesas y veinticuatro sillas para prestar servicio al bar "La Tasca de Juanje", sito en la Plaza de Aragón, 7, de Cadrete.

QUINTO.- PERSONAL.

- Reconocer a la funcionaria de este Ayuntamiento D^a ... la adquisición del grado personal correspondiente al nivel de complemento de destino 20, con efectos del mes de marzo de 2019.
- Aprobar las bases y convocar las pruebas selectivas mediante concurso-oposición, promoción interna, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas: Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Denominación: Administrativo; Número de vacantes: 4.

SEXTO.- SUBVENCIONES.

- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA** dejar este asunto sobre la mesa.

SÉPTIMO.- MEDIO AMBIENTE.

- Informar en el sentido de que procede autorizar la actividad solicitada por D. ... en representación de la mercantil QUÍMICA PARA LAS FASES DEL AGUA, S.L. (B99527319), consistente en la "fabricación y venta de productos químicos industriales", con emplazamiento en Cadrete, C/ Murillo, nave n^o 7, parcela catastral 9530601XM6093S0007GG.

OCTAVO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

Primero.- Aprobar la siguiente relación de facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2019.1621.25000	e-RE1102	Mancomunidad Ribera Bajo Huerva	17.596,15
2019.3231.22199	AU868450	ABM REXEL, S.L.	17,67
2019.1710.22199	A/0000358.	Sistemas de Riego Bencar, S.L.U.	371,64



Ayuntamiento de Cadrete

2019.9200.22706	2019/150 Z1	Bengoa Fernández , Amalia	10,91
2019.9200.22200	A10013320949-0319	Orange Espagne, S.A.U.	206,46
2019.3110.22799	89F109731	Servicio de Contenedores Higiénicos Sanitarios, S.A.U.	394,59
2019.3120.22100	081007120758 0108PLR908N0000088	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	299,16
2019.3120.22100	081007120758 0112PLR901N0006730	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	105,25
2019.1650.22100	081007030161 0186PNR901N0001841	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	233,97
2019.1650.22100	081007030423 0186PNR901N0001776	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	594,63
2019.1650.22100	081007030081 0221PNR901N0001840	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	499,63
2019.1650.22100	081007030480 0226PNR901N0001846	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	138,17
2019.3420.22100	081007030345 0226PNR901N0001844	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	1.472,85
2019.3330.22100	081007046961 0228PLR901N0004536	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	435,73
2019.1650.22100	081007030442 0230PNR901N0001845	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	666,06
2019.9200.22100	081007030588 0226PNR901N0001848	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	283,68
2019.3230.22100	081007030201 0226PNR901N0001842	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	553,43
2019.1650.22100	081007030647 0230PNR901N0001777	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	459,11
2019.9200.22100	081007030541 0211PNR901N0006672	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	1.732,87
2019.3231.22100	081007030628 0211PNR901N0006673	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	1.142,76
2019.9200.22100	081007030102 0133PNR901N0013838	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	13,21
2019.1650.22100	081007030189 0114PNR901N0013839	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	214,28
2019.3420.22103	081006533351 0324PNR901N0021831	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	12,35
2019.1650.22100	081007030062 0148PNR901N0019210	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	364,54
2019.1650.22100	081007030229 0148PNR901N0021302	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	462,22

Segundo.- Aprobar las siguientes certificaciones de obras:

- Expte. 823/2018:
Certificación nº 4 correspondiente a las obras de "Acondicionamiento del Parque Lineal del Huerva en UER-14 y UER-15 del PGOU de Cadrete" (Lote nº 1 Mejoras paisajísticas en el Parque Lineal), por un importe de 13.379,40 €, con cargo a la partida 1710.60903 del Presupuesto municipal.
- Expte. 1069/2018:
Certificación nº 1 correspondiente a las obras de "Renovación de urbanización de las calles Goya, Picasso y Ramón y Cajal (1º tramo) de Cadrete (Zaragoza)", por un importe de 19.269,70 €, con cargo a la partida 1532.61920 del Presupuesto municipal.



Ayuntamiento de Cadrete

Tercero.- Reconocer y liquidar las obligaciones derivadas de los compromisos de gastos legalmente adquiridos, procediéndose a su abono según las disponibilidades de la Tesorería.

NOVENO.- EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA EXIGIR A LA EMPRESA NIQUELADOS Y CROMADOS ALBERO, S.L.L. LA REPARACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS EN LA RED DE VERTIDO MUNICIPAL ENTRE LAS CALLES VALLE DE ORDESA Y LA VENTA.

- Requerir a la empresa CROMADOS Y NIQUELADOS ALBERO, S.L.L. para que en el plazo máximo de quince días presente ante el Ayuntamiento de Cadrete informe de la entidad aseguradora AXA en los términos convenidos en la reunión mantenida con esta Administración el pasado mes de diciembre de 2018; transcurrido el plazo de quince días conferido sin que conste haberse dado cumplimiento al requerimiento efectuado, tráigase de nuevo el expediente a esta Junta de Gobierno Local a los efectos de acordar lo procedente respecto a la inmediata reparación de los daños causados y su reclamación a la empresa por la vía judicial pertinente.